

Temuco, 15 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem Derechos de Agua extracto de:

María Vejar B. solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, uso consuntivo, caudal máximo 0,15 l/s y volumen total anual de 4.730 m³, ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica, pozo localizado en la comuna de Vilcun, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, en punto definido por coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.703.874 y Este: 745.493, radio de protección de 200 m. con centro en el pozo. Huso 18 Dátum WGS84.

